

**Dirección General de Normatividad**

NÚMERO DE REGISTRO

3074

CLAVE

R

**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD  
DIRECCIÓN DE POLÍTICA GUBERNAMENTAL  
REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTA**

**DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA PERSONA FÍSICA**

NOMBRE	MARÍA REYNA CISNEROS GUTIÉRREZ		
DOMICILIO FISCAL	CALLE SAN LUIS POTOSI, SIN NÚMERO, COLONIA HUITZILA, TIZAYUCA, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 43820		
CORREO ELECTRÓNICO	escalex_3@hotmail.com	TELÉFONO(S)	7797960330
DOMICILIO EN PACHUCA	VELASCO, NÚMERO 57, COLONIA PARQUE DE POBLAMINETO	TELÉFONO(S)	7717194373
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CIGR760825DZ5		
No. REGISTRO INFONAVIT	H4813714105	No. REGISTRO IMSS	H4813714105
CAPITAL CONTABLE	\$2'797,974.00	FECHA DE ALTA	24-feb-03
APODERADO LEGAL	-----	R.F.C.	-----

**DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD**

**L.C. PAULO CÉSAR SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL REGISTRO

PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, A 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

PCSM/DNMA/JG/gmf

LA VIGENCIA DEL REGISTRO ES AL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018  
REVALIDAR 20 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL VENCIMIENTO.

DATOS DEL PERSONAL TÉCNICO					
APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE	PROFESION	No. DE CED. PROF.	R.F.C.
CHÁVEZ	SOLÓRZANO	JOSUÉ	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	6401819	CASJ8202065D7

OBRAS REALIZADAS EN EL ÚLTIMO AÑO			
CLAVE	GENERO DE LA OBRA	IMPORTE	LUGAR
<u>CURRICULUM ANEXO AL EXPEDIENTE</u>			

RELACIÓN DEL EQUIPO PROPIEDAD DEL CONTRATISTA	
<u>CURRICULUM ANEXO AL EXPEDIENTE</u>	

ESPECIALIDAD EN OBRA	
EF.- ELECTRIFICACIÓN	-----
RB.- REHABILITACIÓN DE CAMINOS	-----
ED.- EDIFICACIÓN	-----
DR.- DRENAJE	-----
GB.- GUARNICIONES Y BANQUETAS	-----
SA.- SISTEMA DE AGUA POTABLE	-----
PK.- PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	-----
PA.- PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA	-----

EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
SE TRATA DE UNA PERSONA FÍSICA LEGALMENTE ESTABLECIDA, DEMUESTRA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN LAS ESPECIALIDADES A LAS QUE SE DEDICA, CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE LA MATERIA, NO TIENE ANTECEDENTES DESFAVORABLES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. DE ACUERDO AL DICTAMEN FINANCIERO EMITIDO POR ESTA DIRECCIÓN GENERAL, LA PERSONA FÍSICA CUENTA CON SOLVENCIA Y LIQUIDEZ.	

CONCLUSIÓN
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 21 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO Y 24 FRACCIÓN II y V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE HIDALGO Y 33 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO; Y UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR EL REGISTRO COMO CONTRATISTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.

  
PCSM/DNMI/JLG/VRV/gm

NÚMERO DE REGISTRO

3074